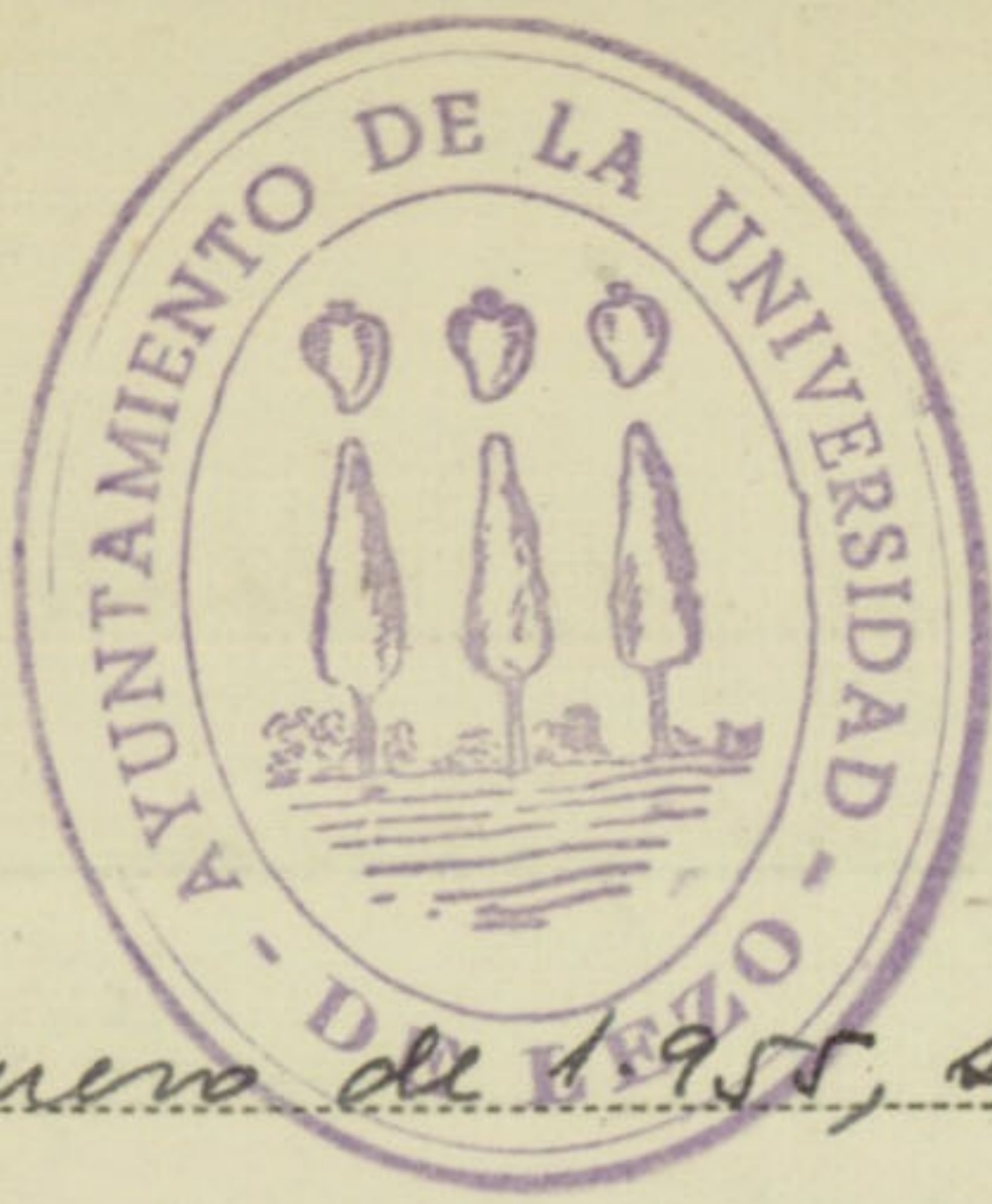


En la tarde de ayer de mil novecientos cincuenta y cuatro, siendo las ocho de la tarde, se reunió el Ayuntamiento Pleno bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Eusebio Lucibuyra Arburu y con asistencia de D. Eudonio Aresaber Sarasola, D. Prudencio Ojazarabal Eugaranundi, D. Fermín Loasa Latorza, D. Rafael Zilam Jaureta, D. Manuel Echeverri Espada y D. Juan Bautista Berasarte Izag, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria convocada al efecto.

Leído el borrador del acta de la sesión es aprobada por unanimidad.

seguidamente se da cuenta de la petición de suscripción elevada por la Comisión encargada de recaudar fondos para tomar parte en las repatas de trameras de San Sebastián y teniendo en cuenta el entusiasmo despertado entre todo el vecindario y las aportaciones voluntarias, tanto de la industria como de los particulares, se acuerda en cabeza de la suscripción con la cantidad de tres mil pesetas.

Proposición servicio recaudatorio. Virtas las distintas proposiciones presentadas para utilizar los servicios recaudatorios provinciales especificados al amparo del artículo 50 apartado b) del Decreto de 18 de Diciembre de 1953, acuerda previo informe favorable de la Subcomisión de Fondos, enmendando la petición de ceso de los arbitrios sobre las riquezas urbana y rústica, acordándose a la fórmula de recaudación voluntaria con preparación de recibos y gestión ejecutiva, estando en todas sus partes las condiciones fijadas para la prestación del mencionado servicio que comenzará su vigencia indefinida a partir de 1º



de Enero de 1955, salvo aviso en contrario que había de ser susado por cualquiera de las partes en seis meses de antelación como mínimo, al comienzo del año económico.

Reparación Mercado  
y Frontón.

Dada lectura de los proyectos-presupuestos redactados por el Arquitecto D. Jordio Letier para la reparación de la puerta de entrada al Mercado Municipal, importante dos mil cuarenta y cuatro pesetas cuarenta centavos, roque general de la fachada de dicho Mercado, que asciende a la cantidad de cuatro mil ochocientos cuarenta y cinco pesetas, y pintura del Frontón municipal por la suma de cinco mil cien pesetas, así como los pliegos de condiciones, se acuerda su aprobación y ejecución inmediata, prescindiendo del trámite de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, para evitar dilaciones, dada la urgencia y escaso volumen de las obras.

aprobación cuenta  
1.753

Puesta de manifiesto la cuenta general del presupuesto ordinario correspondiente al pasado ejercicio de 1953, con las correspondientes relaciones de cargo y data, así como el informe de la Comisión de Hacienda, se acuerda su exposición al público a los fines de oír reclamaciones.

Fiestas de la Santa Cruz

Estando próxima la fecha en que anualmente se celebran las tradicionales fiestas de la Exaltación de la Santa Cruz, se acuerda autorizar a la Presidencia, para que en la forma y con las colaboraciones que estime pertinente organice las mismas.

Y no siendo otro el objeto de la sesión se da por terminado el acto a las once y me-

dia de la noche, de todo lo cual se extiende  
la presente que firman los asistentes, coningo, el  
secretario, de que certifico.

Eusebio Cuillbengos Tribunal de Asesores

Andrés Garabae R. J. Pulan  
Manuel Ceballos Juan Pta Berasorte

Gerardo Trasa

Fidelis Opacino